S



Consejo de Seguridad

Distr. GENERAL

S/20927 31 de octubre de 1989 ESPAÑOL ORIGINAL: INGLES

CARTA DE FECHA 31 DE OCTUBRE DE 1989, DIRIGIDA AL SECRETARIO GENERAL POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE SUDAFRICA ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Tengo el honor de adjuntar, para su información, el texto de la declaración efectuada en el día de hoy por el Administrador General de Namibia, Sr. Louis Pienaar, relativa a la desmovilización de los ex miembros de Koevoet que aún prestan servicios en la Policía del Africa Sudoccidental.

Le agradecería que dispusiera la distribución de dicho texto como documento del Consejo de Seguridad.

(<u>Firmado</u>) Jeremy B. SHEARAR
Representante Permanente

Anexo

DECLARACION FORMULADA EL 13 DE OCTUBRE DE 1989 POR EL ADMINISTRADOR GENERAL DE NAMIBIA

El Administrador General confirmó en el día de hoy que los ex miembros de Koevoet que aún prestaban servicios en la Policía del Africa Sudoccidental habían quedado totalmente desmovilizados al día de ayer.

Con ello se ha completado la desmovilización de los miembros que anteriormente habían prestado servicios en la unidad de contrainsurgencia conocida como Koevoet.

Cabe recordar que los miembros de la unidad de contrainsurgencia que anteriormente habían prestado servicios en Ovambolandia fueron desmovilizados a fines de septiembre, tras haber recibido nuevas seguridades por parte del Representante Especial y del Secretario General respecto de la seguridad del país.

Desde entonces, la situación en la zona septentrional ha permitido que el Administrador General completara la desmovilización de todos los ex miembros de Koevoet que prestaban servicios en la Policía.

Al igual que las anteriores, la reciente desmovilización se realizó bajo la supervisión de los observadores del Grupo de Asistencia de las Naciones Unidas para el Período de Transición, quienes declararon que se hizo en condiciones satisfactorias.